

Ejecución del presupuesto por programas 2014-2015: examen de mitad de periodo

Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud

1. El Comité acogió con agrado el informe de la Secretaría,¹ que es el primero presentado en el marco del Duodécimo Programa General de Trabajo, 2014-2019, y en el que la presentación de informes sobre los progresos logrados está alineada con la nueva cadena de resultados.
2. El Comité tomó nota de que el informe incluía las calificaciones por oficina principal con respecto a los progresos de la Secretaría para lograr los productos, y pidió aclaración sobre los productos calificados «en riesgo» de no lograrse totalmente al final del bienio, sobre todo habida cuenta de las considerables inversiones realizadas en la respuesta de la OMS a la crisis debida al brote de la enfermedad por el virus del Ebola. Se pidieron también más aclaraciones sobre la calificación «en riesgo» de los ámbitos de auditoría en el marco de la categoría 6.
3. Con respecto a la categoría 5, se informó al Comité de que las calificaciones «en riesgo» podían atribuirse parcialmente a la respuesta de la OMS al brote de la enfermedad por el virus del Ebola, en particular la labor relativa a la prestación de apoyo a los países para poder lograr las capacidades básicas requeridas en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (2005), la labor sobre la seguridad alimentaria, y las medidas adoptadas para atender a otras emergencias importantes. Con respecto a los ámbitos de auditoría de la categoría 6, la calificación «en riesgo» podía atribuirse principalmente al retraso en las contrataciones. El Comité pidió a la Secretaría que presentara una estrategia para ejecutar totalmente su presupuesto por programas.
4. El Comité tomó nota además de que a pesar de los esfuerzos por alinear la financiación del presupuesto por programas con las prioridades estipuladas en las áreas programáticas, persistía el desajuste de recursos y prioridades. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de reflejar las repercusiones del diálogo sobre financiación y la función del equipo de movilización de recursos mundiales en la alineación de recursos con el presupuesto, y pidió que en el futuro la presentación de informes sobre el desempeño se realizara con respecto a los indicadores de los productos.
5. Se informó al Comité de que la alineación de los recursos con las prioridades del presupuesto por programas 2014-2015 había mejorado considerablemente en comparación con los bienios anteriores. Además de los efectos positivos del diálogo sobre financiación en el logro de una mejor alineación, se estaba utilizando un enfoque estratégico para asignar fondos flexibles a sufragar deficiencias

¹ Documento A68/6.

en áreas infrafinanciadas. La red de movilización de recursos coordinados estaba ya en funcionamiento y había varias iniciativas en marcha. Ahora bien, se necesitaría más tiempo para demostrar la plena eficacia de la labor.

6. La Secretaría se comprometió a realizar un análisis exhaustivo de los fondos disponibles de cada oficina principal en relación con las asignaciones presupuestarias y la ejecución del presupuesto. El análisis permitiría sentar las bases de las futuras actividades de planificación y asignación de recursos.

RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD

7. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud que tome nota del informe que figura en el documento A68/6.

= = =